

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

26851 TALLERES DYNA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 369 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de socios de la Sociedad celebrada el día 25 de junio de 2011, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º La disolución y liquidación simultánea de la sociedad.
- 2.º Cesar al Consejo de administración de la sociedad y nombrar liquidadores.
- 3.º Aprobar el siguiente balance final de disolución y liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	185.175,29
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	185.175,29
Total activo (A+B).	185.175,29

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	168.000,00
1. Fondos propios.	168.000,00
I. Capital.	60.200,00
1. Capital escriturado.	60.200,00
III. Reservas.	107.800,00
C) Pasivo corriente.	17.175,29
II. Provisiones a corto plazo.	17.175,29
Total pasivo (A+B+C).	185.175,29

- 4.º Fijar la cuota de reparto del haber social en la cifra de 8,30 € por acción.

5.º Facultar a los señores liquidadores para llevar a efecto los actos que sean precisos hasta la inscripción de la disolución y la liquidación en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de julio de 2011.- Tres Liquidadores.

ID: A110058701-1